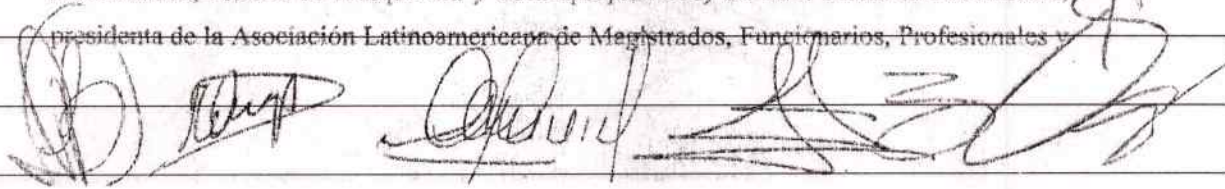


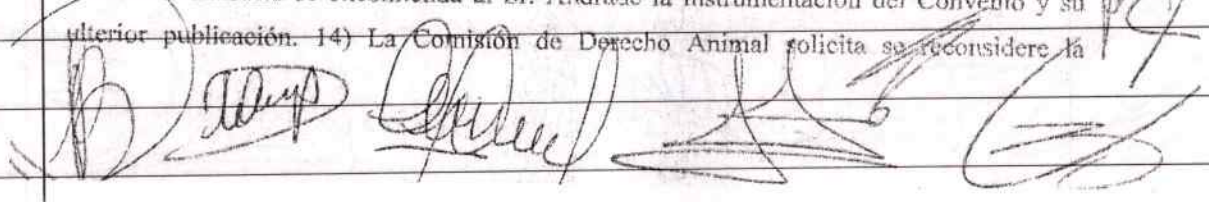
## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los quince días del mes de Septiembre de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Guillermo LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS y Maria Paula CROATTO MASSI, Tomas REYNAUD, titulares y los Dres. Cristian Claudia MILANESSE, Gustavo AWAD y Juan Pablo Quevedo Mendoza vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Dr. Omar Esteban Ferneti, en su carácter de referente de la Comisión de Derecho Procesal solicita que se habilite el dictamen de Intercomisiones para tratar el Proyecto remitido a la Honorable Legislatura de Mendoza que modifica la ley 4669 sobre la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. 2) La Comisión de Género y Diversidad solicita autorización para participar de las "XI Jornadas Nacionales de Abogacía de la FACA" a realizarse los días 22 y 23 de Septiembre del corriente en la Ciudad de San Juan, acompañan cronograma de actividades. 3) La Secretaria de Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones notifica las resoluciones 14.314 y 15.152. La Comisión de Derecho a la Salud solicita su publicación. 4) Los Dres. Camila Salcedo y Ulises Trubiano ponen en consideración propuesta para reunir a los abogados de gran trayectoria y noveles matriculados. 5) La Comisión de Minería solicita autorización para viajar a Mina Veladero de la Provincia de San Juan con fecha 29 de Septiembre del corriente con la finalidad de completar conocimientos teóricos y prácticos de las Minas, adjuntan listado provisorios de viajeros y cronograma de actividades. 6) El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza propone la difusión del Programa de Formación Profesional sobre "Procesos Constitucionales" organizados por la Universidad Aconcagua, en el marco de la Diplomatura en Procesos Constitucionales 2023, adjunta flyer. Y pone en conocimiento la posibilidad de instrumentar un plan de becas. 7) La Dra. Margarita Fox, Directora en Resolución de Conflictos Mediación y Negociación, en el marco del Convenio de colaboración mutua solicita la difusión de la disertación del Dr. Javier Ales Sioli, Profesor de la Universidad de Loyola Andalucia, España la que será de manera virtual el 22 de Septiembre a las 20.00 hs. Acompaña flyer para publicación. 8) Edgardo Grzona, NG Servicios Publicitarios invita a participar en el proyecto de difusión con motivo de la celebración del "Aniversario de la Caja Forense de Mendoza" mediante apoyo económico de la Institución. Presenta tipos de participación. 9) La Defensoría General del Ministerio Público de la Defensa y Pupilar notifica la Resolución N° 189-2022 por la cual declara de Interés las Jornadas de "Derecho Sucesiones" a realizarse el día 08 de Septiembre del corriente. 10) Diego Almirón, ejecutivo de cuentas Thomson Reuters, con motivo de su visita a la Provincia de Mendoza los días 22 y 23 de Septiembre, propone un almuerzo con autoridades a los fines de presentar los beneficios que tiene la Compañía para los matriculados, solicita se indique día y hora apropiado. 11) La Dra. Maria A Fontemachi, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y



Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia solicita el auspicio, difusión y participación del I Congreso Mundial de Coparentalidad a realizarse entre el 30 de Septiembre y el 1 de Octubre por plataforma meet link. Solicita además, el auspicio, declaración de interés y difusión de la Apertura del XIV Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia que se realizara en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en República Dominicana, los días 10 y 12 de Noviembre de 2022. 12) El Dr. Osvado Perez, Matr. 2522, jubilado de la matricula, expone su conflicto con la Caja Forense frente a la suspensión del pago de haberes jubilatorios por una supuesta superposición en el cobro de haberes. 13) El Dr. Cristian Awad pone en consideración el Convenio con Prevención Salud. 14) La Comisión de Derecho Animal solicita se reconsidere la utilización del logo institucional para participar de los eventos denominados: "La cuestión de los animales en el pensamiento contemporáneo" y "El cambio climático amenaza el futuro de la estabilidad mundial". 15) El Dr. Guiliano Lo Bello propone se implementen formas de pago para acceder a la playa de estacionamiento del Polo Judicial. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) El Dr. Omar Esteban Fornetti, en su carácter de referente de la Comisión de Derecho Procesal solicita que se habilite el dictamen de Intercomisiones para tratar el Proyecto remitido a la Honorable Legislatura de Mendoza que modifica la ley 4669 sobre la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Encomiéndose a los referentes de las Comisiones de Derecho Constitucional y a la Comisión de Derecho Procesal el estudio del Proyecto de Ley 4669 a los fines de emitir opinión técnica, debiendo remitirlo en el término de 24 horas de la notificación de la presente al correo electrónico [directorio@mendozalegal.com](mailto:directorio@mendozalegal.com). Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 2) La Comisión de Género y Diversidad solicita autorización para participar de las "XI Jornadas Nacionales de Abogacía de la FACA" a realizarse los días 22 y 23 de Septiembre del corriente en la Ciudad de San Juan, acompañan cronograma de actividades. Pasada lectura de la nota presentada, por la profesional referente de la Comisión, la participación a las Jornadas Nacionales de Abogacía de la FACA, es criterio adoptado por este Directorio, conforme al Reglamento de Comisiones Académicas, que el desarrollo de las actividades de las mismas es dentro de la Institución. La participación fuera de este ámbito de los miembros de las comisiones es a título personal y no como representantes de las Comisiones Académicas y por ende del Colegio. Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 3) La Secretaria de Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones notifica las resoluciones 14.314 y 15.152. La Comisión de Derecho a la Salud solicita su publicación. Publíquese. 4) Los Dres. Camila Salcedo y Ulises Trubiano ponen en consideración propuesta para reunir a los abogados de gran trayectoria y noveles matriculados. Téngase presente la propuesta realizada y encomiéndose a los referentes designados a los fines de su programación. 5) La Comisión de Minería solicita autorización para viajar a Mina Veladero de la Provincia de San Juan con fecha 29 de Septiembre del corriente con la finalidad de completar conocimientos teóricos y prácticos de las Minas, adjuntan listado provisorios de viajantes y cronograma de actividades. Pasada lectura de la nota presentada, por el profesional referente de la Comisión, y su participación para capacitarse, es criterio adoptado por este

Directorio, conforme al Reglamento de Comisiones Académicas, que el desarrollo de las mismas se lleven a cabo dentro de la Institución. La participación fuera de este ámbito de los miembros de las comisiones es a título personal y no como representantes de las Comisiones Académicas y por ende del Colegio. Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 6) El Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza propone la difusión del Programa de Formación Profesional sobre "Procesos Constitucionales" organizados por la Universidad Aconcagua, en el marco de la Diplomatura en Procesos Constitucionales 2023, adjunta flyer. Y pone en conocimiento la posibilidad de instrumentar un plan de becas. Puesto a consideración del Directorio se dispone que los profesionales que se encuentren al día de la cuota social gocen de un descuento del 20% y cada grupo de cuatro (4) cada uno tendrá el 30% de descuento, se aclara que los porcentajes dispuestos no son acumulables. Lo que se aprueba por unanimidad de los miembros presentes. Publíquese. 7) La Dra. Margarita Fox, Directora en Resolución de Conflictos Mediación y Negociación, en el marco del Convenio de colaboración mutua solicita la difusión de la disertación del Dr. Javier Ales Sioli, Profesor de la Universidad de Loyola Andalucía, España la que será de manera virtual el 22 de Septiembre a las 20.00 hs. Acompaña flyer para publicación. Publíquese. 8) Edgardo Grzona, NG Servicios Publicitarios invita a participar en el proyecto de difusión con motivo de la celebración del "Aniversario de la Caja Forense de Mendoza" mediante apoyo económico de la Institución. Presenta tipos de participación. Téngase presente. 9) La Defensoría General del Ministerio Público de la Defensa y Pupilar notifica la Resolución N° 189-2022 por la cual declara de Interés las Jornadas de "Derecho Sucesiones" a realizarse el día 08 de Septiembre del corriente. Téngase presente. 10) Diego Almirón, ejecutivo de cuentas Thomson Reuters, con motivo de su visita a la Provincia de Mendoza los días 22 y 23 de Septiembre, propone un almuerzo con autoridades a los fines de presentar los beneficios que tiene la Compañía para los matriculados, solicita se indique día y hora apropiado. Encomiéndese al Dr. Tomas Reynaud a concretar la reunión propuesta. 11) La Dra. María A Fontemachi, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia solicita el auspicio, difusión y participación del I Congreso Mundial de Coparentalidad a realizarse entre el 30 de Septiembre y el 1 de Octubre por plataforma meet link. Solicita además, el auspicio, declaración de interés y difusión de la Apertura del XIV Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia que se realizara en la Universidad Autónoma de Santo en República Dominicana, los días 10 y 12 de Noviembre de 2022. Puesto a consideración autorice al auspicio y publicidad de los eventos referenciados. Publíquese. 12) El Dr. Osvaldo Perez, Matr. 2522, jubilado de la matricula, expone su conflicto con la Caja Forense frente a la suspensión del pago de haberes jubilatorios por una supuesta superposición en el cobro de haberes. Se encomienda al Dr. Tomas Reynaud a tomar conocimiento de la conflictiva planteada. 13) El Dr. Cristian Awad pone en consideración el Convenio con Prevención Salud. Puesto a consideración de los miembros presentes, se aprueba y se encomienda a Presidencia a la suscripción del mismo. Asimismo se encomienda al Sr. Andrade la instrumentación del Convenio y su ulterior publicación. 14) La Comisión de Derecho Animal solicita se reconsidere la



utilización del logo institucional para participar de los eventos denominados: "La cuestión de los animales en el pensamiento contemporáneo" y "El cambio climático amenaza el futuro de la estabilidad mundial". Puesto a consideración de los miembros presentes, se autoriza la utilización del logo institucional para su participación. Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 15) El Dr. Guiliano Lo Bello propone se implementen formas de pago para acceder a la playa de estacionamiento del Polo Judicial. Encomiéndese a Gerencia la confección de ticket troquelados de diez y veinte con un valor de Doscientos Pesos (\$200) por ticket. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.10 hs. dándose por finalizada.

